FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 265/2023

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 72/2023 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA LAS FFMM" ID Nº 436.269 REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: JOHN FELICIANO OSORIO TORRES., CON RUC Nº 2030261-4

Asunción, 22 de noviembre de 2023.

VISTO:

La Nota Nº 561 de fecha 22 de noviembre de 2023, elevada por la Dirección del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 72/2023 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA LAS FFMM" ID Nº 436.269,** realizada en fecha 30 de octubre de 2023, a favor de la empresa: **JOHN FELICIANO OSORIO TORRES., CON RUC Nº 2030261-4.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, el Art. 34 de la Ley 2051/03, inciso "c" dice: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, de los oferentes que a su criterio se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 2992/19.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios.

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 72/2023 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA LAS FFMM" ID Nº 436.269**, conforme al Anexo 01, a favor de la empresa.,: **JOHN FELICIANO OSORIO TORRES., CON RUC Nº 2030261-4., CON RUC Nº 787858-3..**, por un monto Monto Mínimo en Gs 10.000.057 (Guaranies diez millones cincuenta y siete mil), y un Monto Máximo en Gs 20.000.115 (Guaranies veinte millones ciento quince mil), para el ejercicio fiscal 2023.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargo a los créditos asignados conforme el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2023, a la siguiente actividad presupuestaria:

FRANCISCO SABINO RÓTELA LÓPEZ., CON RUC Nº 787858-3

ACTIVIDAD	Monto Mínimo Adjudicado	Monto Maximo Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.10 OG 334 FF 10 Comando de las Fuerza Militares	Gs 10.000.057	Gs 20.000.115
TOTAL	**Gs 10.000.057**	**Gs 20.000.115**

3°.- Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4°.- Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", redacte el Contrato respectivo con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 7 inciso i) del Decreto N° 2992/2019.

5°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante de las Fuerzas Militares

ANEXO 01 A LA RESOLUCIÓN Nº 265/2023 CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA LAS FFMM						JOHN FELICIANO OSORIO TORRES			
Ítem	**Codigo Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio Total**
1	55121606-001	Etiqueta autoadhesiva	Unidad	Unidad	1	ALAMO	NACIONAL	15.000	15.000
2	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	Unidad	Unidad	1	ALAMO	NACIONAL	2.000	2.000
3	44121506-005	Sobre tipo oficio ingles	Unidad	Unidad	1	ALAMO	NACIONAL	2.000	2.000
4	44121506-011	Sobre tipo oficio americano	Unidad	Unidad	1	ALAMO	NACIONAL	2.000	2.000
5	44121506-007	Sobre comercial tamaño oficio	Unidad	Unidad	1	ALAMO	NACIONAL	2.000	2.000
6	14111610-003	Sobre de papel hilo	Unidad	Unidad	1	ALAMO	NACIONAL	3.500	3.500
7	14111705-001	Cartulina de hilo	Unidad	Unidad	1	COPEL	NACIONAL	6.000	6.000
8	14111705-001	Servilletas de papel	Unidad	Unidad	1	ELITE	BRASIL	7.500	7.500
9	60121108-005	Servilletas de papel	Unidad	Unidad	1	ELITE	BRASIL	5.000	5.000
10	60121108-006	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Unidad	Unidad	1	AVON	NACIONAL	10.000	10.000
11	24111502-001	Cuaderno chico tapa dura 200 hojas	Unidad	Unidad	1	AVON	NACIONAL	13.000	13.000
12	24111502-001	Bolsa de papel de 2 pliegos	Unidad	Unidad	1	YAGUARTE	NACIONAL	9.000	9.000
13	24111502-001	Bolsa de papel de 2 pliegos	Unidad	Unidad	1	YAGUARTE	NACIONAL	11.000	11.000
14	44121505-004	Bolsa de papel de 2 pliegos	Unidad	Unidad	1	YAGUARTE	NACIONAL	15.000	15.000
15	14111508-001	Sobre de manila grande	Unidad	Unidad	1	AVON	NACIONAL	9.163	9.163
16	72101506-001	Papel para Fax	Unidad	Unidad	1	ALAMO	NACIONAL	40.000	40.000
								Precio Total	**152.163**

GRAL E.OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante de las Fuerzas Militares